



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Ciudad de México a 17 de enero de 2022

En seguimiento a la Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad de México, celebrada el 17 de enero de 2022, se informa que en dicha sesión la ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN sometió a aprobación los Programas Sociales denominados:

- Apoyo Económico y Fomento al Desarrollo Social
- Colaboradores en Búsqueda del Desarrollo Integral 2022

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

COPLADE/SE/I/08/2022. Las y los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad de México aprueban las modificaciones los Programas Sociales solicitados por la ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN denominados:

- Apoyo Económico y Fomento al Desarrollo Social
- Colaboradores en Búsqueda del Desarrollo Integral 2022

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES
SECRETARÍOTÉCNICO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO